

Expediente: 273/18
Carátula: CISNEROS ARIEL ALEJANDRO C/ ASOCIART S.A. ART. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282229162 - ASOCIART S.A. ART, -DEMANDADO
30648815758215 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL
20321329021 - CISNEROS, ARIEL ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - BUSSI, LUIS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - PADILLA, GERARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 273/18



H105015509374

JUICIO: CISNEROS ARIEL ALEJANDRO c/ ASOCIART S.A. ART. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-
EXPTE n° 273/18 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 10/02/2025 por el letrado Nicolás Soria, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar mediante cédula -en su domicilio real- a la administradora de la sucesión del Dr. Luis José Bussi, Sra. María Paula Federica Cornejo, la sentencia definitiva dictada en autos. AM

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustín, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.